

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD,  
HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 11 ONCE DE AGOSTO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO; "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, LAS CIUDADANOS LEP. **MARISELA NAVARRO GUDIÑO, REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA Y C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO, REGIDORA Y VOCAL;** A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES ; ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 77 Y 86 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 27,28, 41 FRACCIÓN IV, 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 37,38, 40, 41,42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 67 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Lista de asistencia, verificación del quórum y apertura de la sesión.

**SEGUNDO.-** Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación.

**TERCERO.-** Lectura y en su caso aprobación de Acta cuarta sesión de trabajo de la comisión edilicia.

**CUARTO.-** Informe que rinde **Dr. Ricardo Alvarado Duran,** Dirección de salud.

**QUINTO.-** Asuntos generales.

**SEXTO.-** Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DE LA SESION**

**PRIMER PUNTO.-** Con relación al Primer Punto del orden del día se procede a realizar el pase de lista.

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	PRESENTE
2	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	AUSENTE
3	C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO	PRESENTE

Con relación al Primer Punto del orden del día la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**, pasa lista de asistencia y hace constar la presencia de dos de las tres integrantes de la Comisión Edilicia de salud, higiene y combate a las adicciones; por lo que existe quorum legal para sesionar.-----

En consecuencia la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO** pone a la alta consideración de los Ediles integrantes de la Comisión Edilicia anteriormente mencionada justificar la falta de la Regidora y vocal de la Comisión Edilicia **C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**, ya que por cuestiones de agenda le fue imposible asistir; por lo que se procede a la votación correspondiente:

No.	NOMBRE	VOTO
1	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	A FAVOR
2	C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** justificación de la falta. -----

Una vez tomada la asistencia y considerando que hay quórum legal, la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**, procede con la apertura de la sesión. -----

En voz de la Regidora Presidenta  
**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO:**

*"Siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 11 de agosto de 2023 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Edilicia y válidos los acuerdos que en esta se tomen".*

Una vez agotado el primero de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

**SEGUNDO PUNTO.-** Con relación al Segundo Punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la comisión edilicia si tienen a bien aprobar el orden del día que se propone:

No.	NOMBRE	VOTO
1	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	A FAVOR
2	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	FALTA JUSTIFICADA
3	C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** el orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

**TERCER PUNTO.-** Con respecto a este punto del orden del día, se informa que trata sobre Lectura y en su caso aprobación de Acta cuarta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia. -----

Por lo que en este sentido la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**, consulta a los integrantes de la comisión edilicia si tienen a bien aprobar Acta cuarta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia:

No.	NOMBRE	VOTO
1	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	A FAVOR
2	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	FALTA JUSTIFICADA
3	C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** Acta cuarta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia. -----

En consecuencia, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

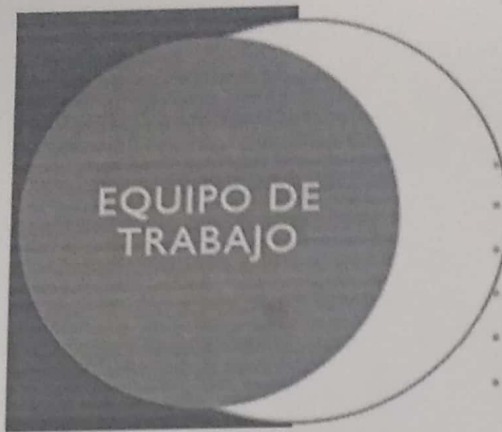
**CUARTO PUNTO.-** Con respecto a este punto del orden del día, se informa que trata sobre Informe que rinde **Dr. Ricardo Alvarado Duran**, Dirección de salud. -----

En este sentido la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia **LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**, presenta formalmente al Director de Salud **Dr. Ricardo Alvarado Duran** y sede le uso de la voz.

En uso de la voz **Dr. Ricardo Alvarado Duran**, Director de Salud: Buenos días, gracias por la invitación y por tomar en cuenta a la clínica y su equipo de trabajo.

**SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES  
JOCOTEPEC 2022-2023**

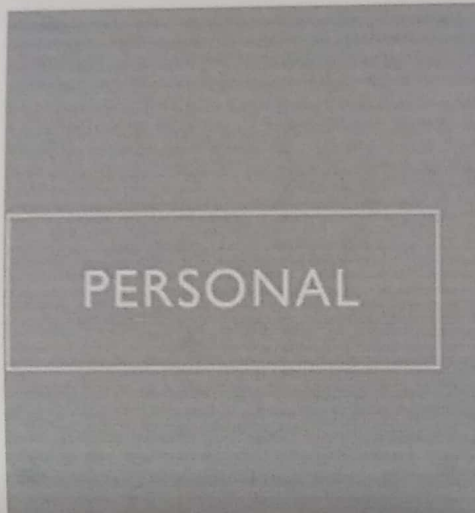




• DIRECTOR: DR. RICARDO ALVARADO DURAN

• JEFES Y ENCARGADOS DE ÁREA

- Administrativo: Vannia A. Domínguez Palomares
- Médicos: Dr. Ángel Aguirre Pimienta
- Enfermería: Perla Paola Alvarado Cerón
- Paramédicos: Javier Tovar González
- Almacén y Caja: José Guadalupe Guerrero Olmedo



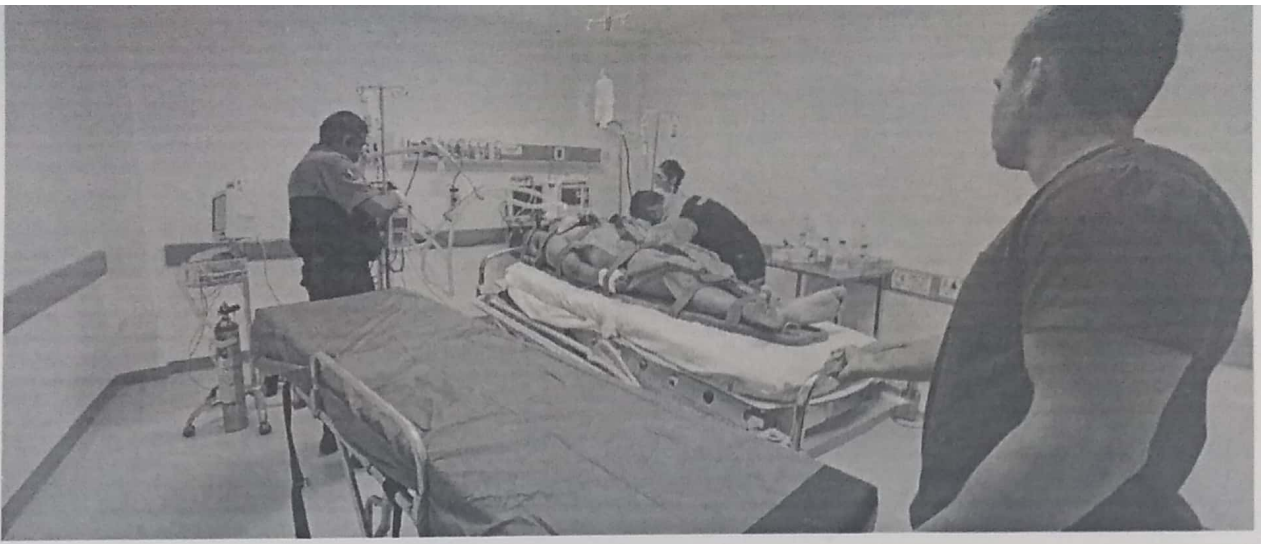
- Médicos: 9
- Enfermeras: 9
- Paramédicos: 12
- Radiólogos: 3 (posibilidad)
- Químico: 1 (posibilidad)
- Cajeros: 4 (posibilidad)
- Psicología: 1
- Psiquiatría: 1

A través de los Servicios Médicos municipales, proporcionamos atención médica de urgencias, consulta general, gabinete de Rayos X, Laboratorio clínico y atención psicológica y psiquiátrica. Apegados siempre a nuestras políticas rectoras hacia nuestros usuarios, ofrecemos servicio un servicio profesional de calidad, calidez y trato digno.

Para lograr las metas establecidas, se reestructuró y consolidó, con el esfuerzo del gobierno municipal, la plantilla de trabajo de las diferentes áreas de los servicios médicos municipales, lo que se reflejó en una mejor y más ágil atención al usuario de urgencias y consulta general las 24 hrs., problema que se resolvió después de años de trabajo para la gestión de plazas, necesarias para cubrir la demanda de atención a toda la población.

Se terminó de equipar de acuerdo a uno de los objetivos principales, el área de cubículo de shock y urgencias, además de completar con equipo de cómputo e impresora de las áreas de caja, consultorios 1 y 2, cubículos de enfermería 1 y 2, Rayos X, Laboratorio, Departamento de paramédicos, Módulo de psiquiatría y área administrativa.

Cabe mencionar que se gestionó ante el Gobierno Estatal, una ambulancia nueva y equipada, siendo Jocotepec uno de los municipios de la región con mejor atención gracias al trabajo en colaboración y coordinación con SAMU, teniendo un total de 6 ambulancias en completo funcionamiento.



Gracias a la participación y cooperación de la población a nivel nacional el COVID pasó de ser una enfermedad de cuidado epidemiológico a ser una de seguimiento mayormente controlada. De acuerdo con la OMS, la Secretaría de Salud Federal y Secretaría de Salud Jalisco se levantó la contingencia, no obstante se sigue llevando un control sanitario en nuestra dependencia para todos pacientes con resultado positivo o con sintomatología por COVID.

En este segundo periodo de la actual administración, hemos atendido un total de 15, 084 (quince mil ochenta y cuatro) consultas en servicios médicos municipales y 1, 430 (mil cuatrocientos treinta y ocho) partes de lesiones, estando significativamente por encima de las cifras del primer año de trabajo. De igual manera, se fortaleció la atención médica profesional las 24 horas, los 365 días del año, completando el personal para optimizar el servicio de atención médica de urgencias con un área completamente equipada para resolver casos de gravedad.

Dentro de los servicios prehospitalarios (AMBULANCIA/PARAMÉDICOS) es pilar indiscutible en la Dirección de Salud, bandera de presentación y referente por su profesionalismo, gran poder de resolución para la sociedad y municipios vecinos.



Caracterizado por una atención médica competente, tanto para la evaluación del tratamiento y transporte de pacientes lesionados y enfermos, mediante la aplicación del conocimiento de procedimientos y protocolos de estandarización nacionales e internacionales con la finalidad de salvaguardar la vida y la integridad física de los pacientes, así como de mejorar la posibilidad de recuperación de su salud y privilegiando su dignidad.

Cabe destacar que este año se adquirió una nueva ambulancia equipada, por parte de Secretaría de Salud de Jalisco, gracias al trabajo y la confianza que el municipio ha logrado con su desempeño en la resolución de situaciones de regulación médica, por lo que la dependencia SAMU lo confirmó con dicho apoyo, reconociendo a Jocotepec como uno de los municipios mejor posicionados gracias a su desempeño y participación en las capacitaciones de actualización en los códigos y protocolos de Regulación Médica.

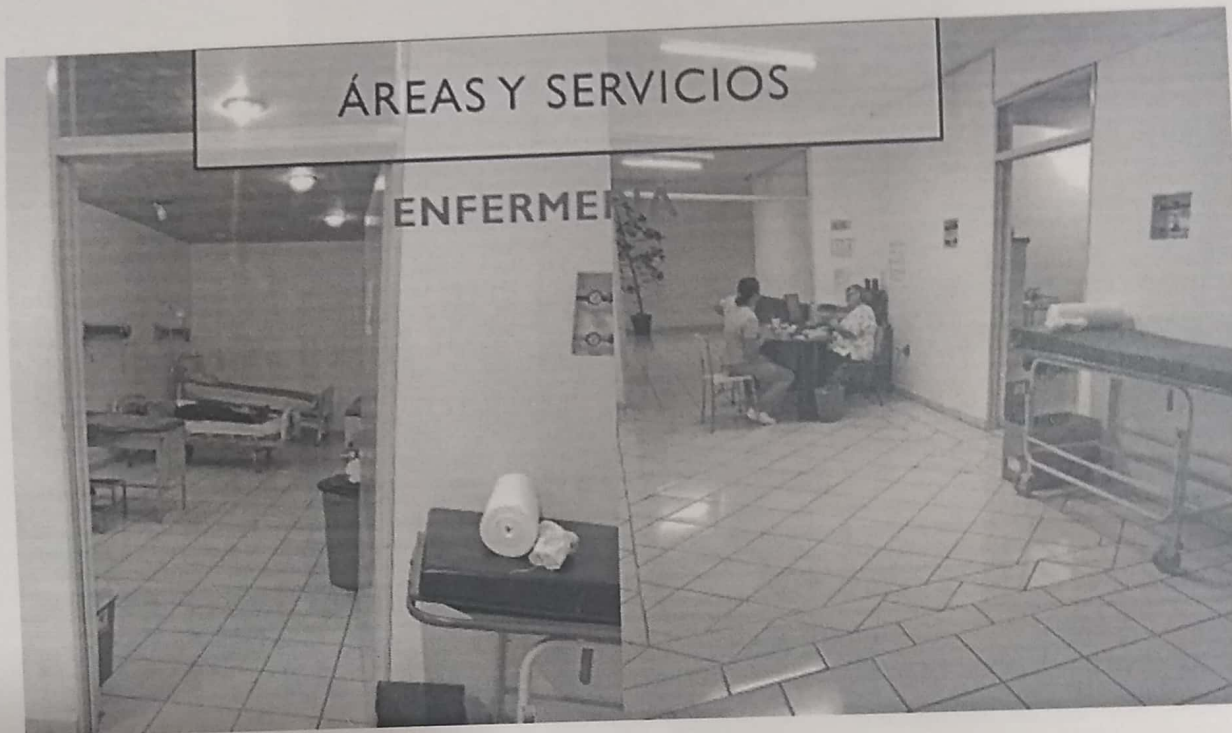
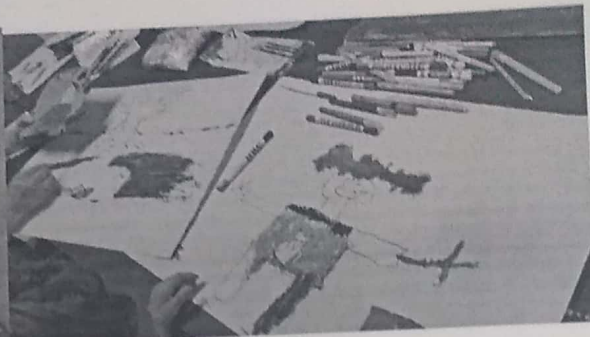




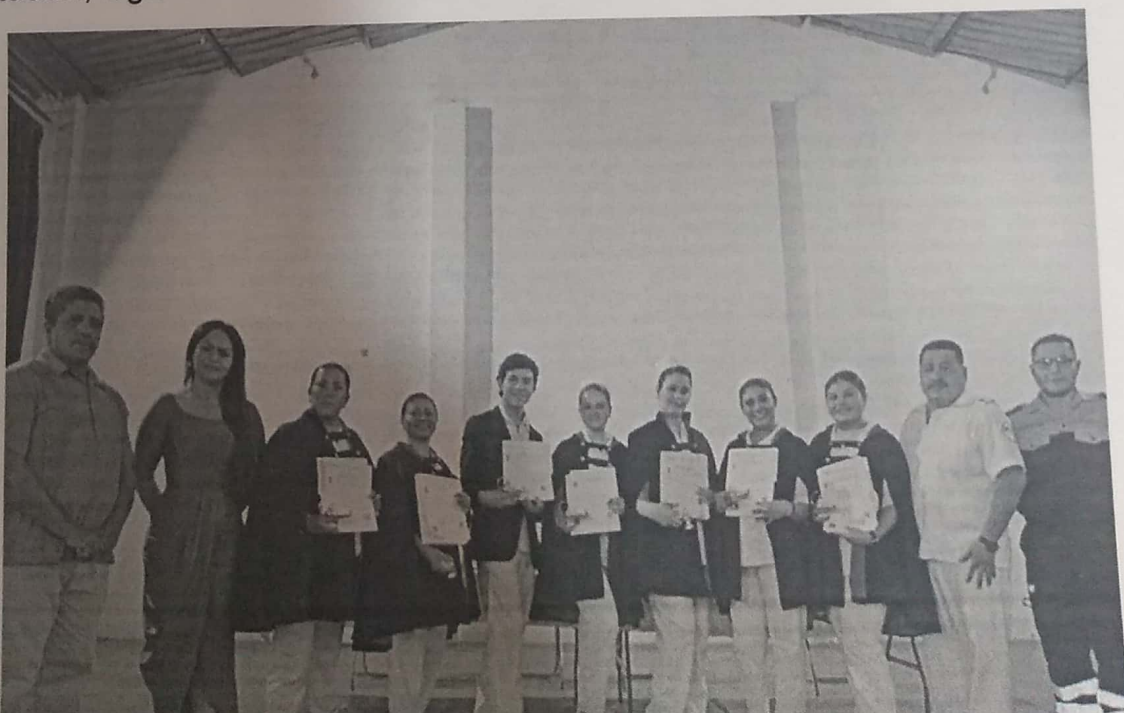
Se realizaron un total de servicios 1,963 en el periodo de agosto del 2023 a julio del 2023 prevaleciendo la atención a:

- Pacientes con enfermedades infecciosas y crónico-degenerativas.
- Accidentes, volcaduras y choques.
- Traslados terrestres y aéreos, regulados por SAMU (Sistema de Atención Médica de Urgencias).

También, se han llevado a cabo talleres de pintura, psicodrama, consejería en adicciones, a grupos vulnerables con padecimientos específicos, en la sala de usos múltiples, de la clínica Municipal.



Una de las metas cumplidas fue incorporar a una escuela de enfermería "Instituto de capacitación y certificación BAP" en coordinación con particulares y el gobierno municipal, brindando un espacio físico dentro de nuestras instalaciones para llevar a cabo las clases teóricas así como presentar su servicio social en la misma institución, logrando consolidar 5 generaciones certificadas ante la SEP.



*[Handwritten signature]*





Se logró hacer convenio de colaboración con diversas escuelas de paramédicos para prestar el servicio social en el área de atención pre hospitalaria.

Se llevó a cabo el arranque de la Primer Jornada de la Salud Pública y nuestro municipio fue sede del evento en presencia del Secretario de Salud Jalisco, el Dr. Fernando Petersen Aranguren y demás distinguidas personalidades del Sector Salud y funcionarios del estado; en dichas jornadas participan diversas instancias a nivel federal, estatal y municipal en el ramo de la salud con el propósito de acercar los servicios de especialistas y demás acciones de promoción y educación de salud a la población.





El laboratorio area fortalecida gracias a la colaboración del Gobierno Municipal brinda, por el que se adquirió un nuevo equipo "ILYTE NA, K y Cl" para la determinación de los electrolitos séricos (Na, K, Cl) ampliando el servicio de laboratorio.

**Total de pacientes atendidos 965**

**Total de pruebas COVID 226 de los cuales:**

**Positivos 128**

**Negativos 78**

**Influenza tipo A 9**

**Influenza tipo B 11**

**Pruebas realizadas:**

**Bh 578**

**QS3 323**

**QS6 211**

**EGO 125**

**Serologías 98**

**Antidoping 23**



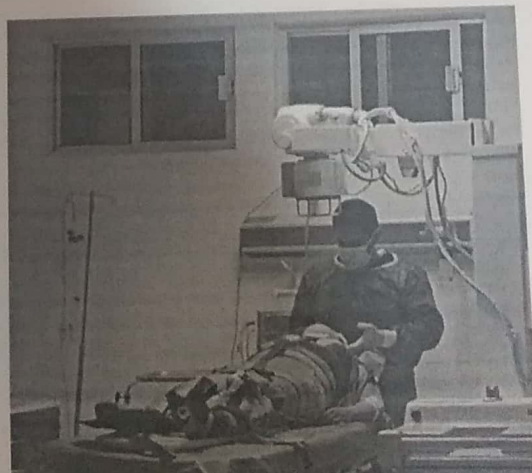
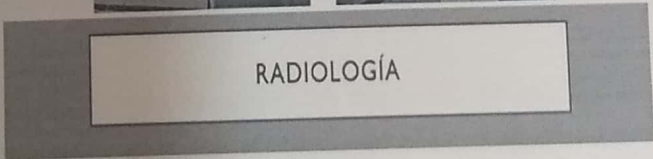


## RADIOLOGÍA

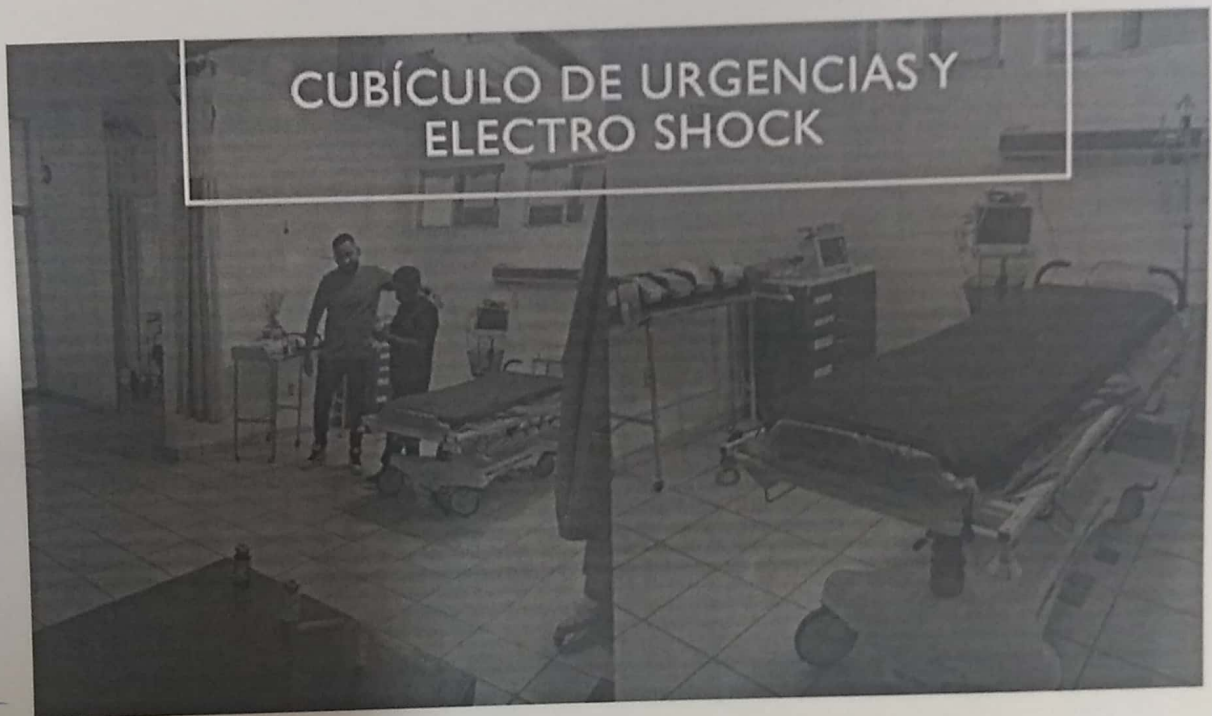
Este servicio es pieza clave para el apoyo en diagnóstico de enfermedades y lesiones, que sigue innovando con tecnología de vanguardia para obtener imágenes de mejor calidad y dar un mejor servicio a la población.

Total de servicios: 2,562 servicios de RX

De los cuales 1,665 fueron hombres, 976 fueron mujeres y 325 fueron menores de edad. Del total de servicios, 96 fueron personas del H. Ayuntamiento y el resto fue población abierta.



*Graciela*



El departamento de psicología ha visto un repunte en las consultas para recibir algún tipo de orientación o atención psicológica principalmente en la juventud. El objetivo de este servicio es identificar las causas del comportamiento y determinar el tratamiento adecuado para la rehabilitación y reincorporación a la sociedad, por medio de terapia individual, familiar, grupal y de pareja.

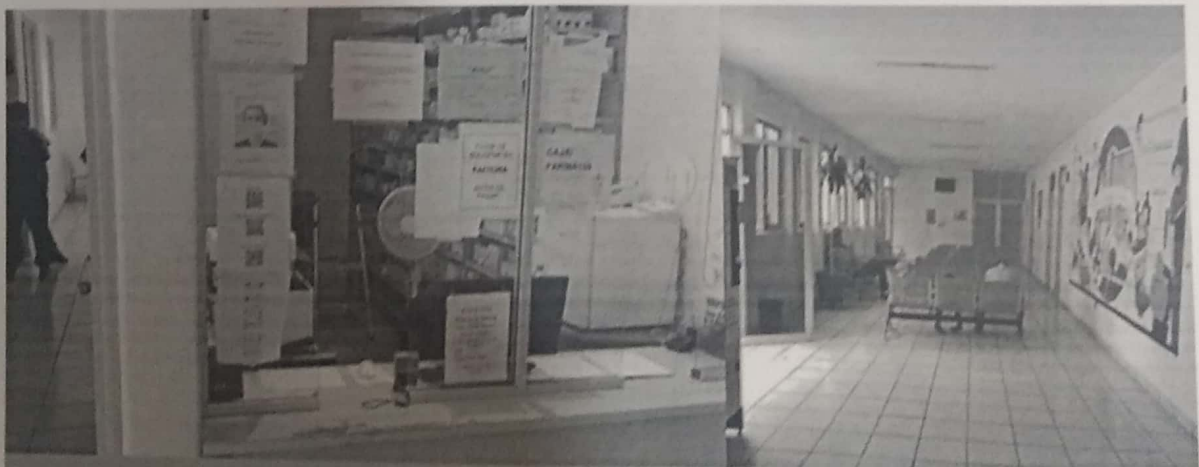
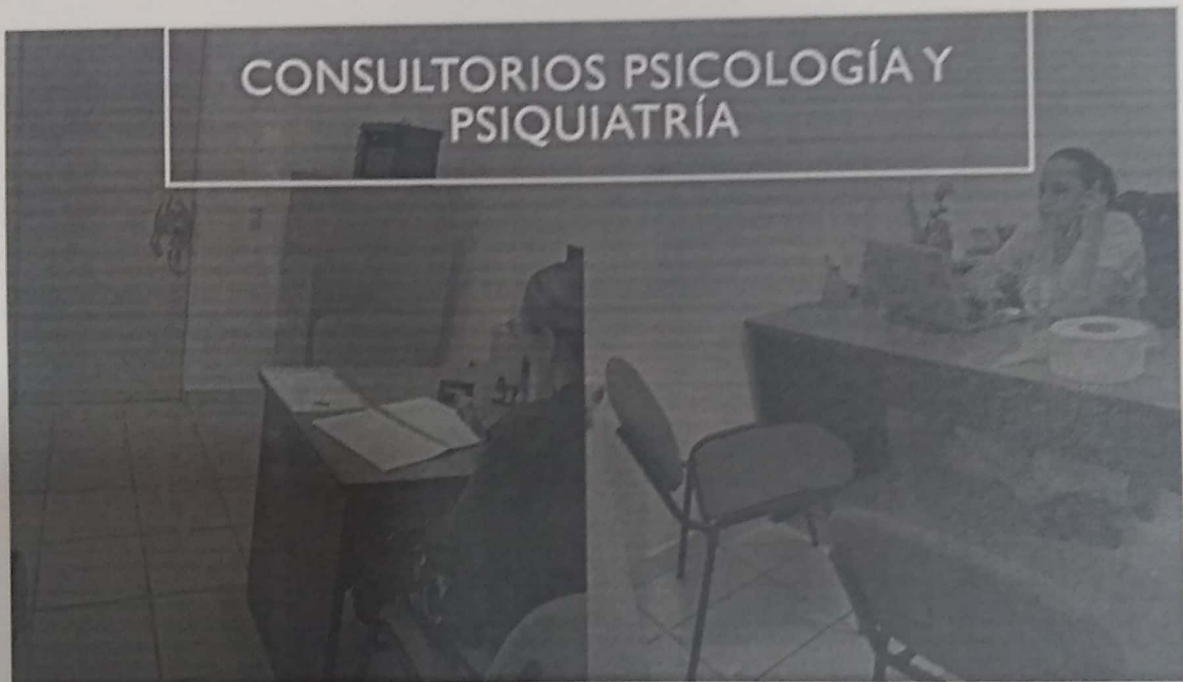
Total de atenciones 838

- Elaboración de duelo
- Trastorno adaptativo a la edad adulta
- Depresión y ansiedad
- Problemas de conducta
- Dificultad de control y dirección de impulsos
- Abuso sexual
- Orientación en crisis de urgencia

## PSIQUIATRÍA

Servicios Médicos Municipales se ha posicionado en la atención de la población por la incorporación del Módulo Comunitario de Salud Mental de Jocotepec, gracias a la colaboración del IJSM (Instituto Jalisciense de Salud Mental), SSJ (Secretaría de Salud Jalisco), y el Gobierno Municipal, brindando atención desde el 1ro de Abril del año en curso, con un total de 201 consultas de tipo:

- Intentos de suicidio
- Riesgo de ideación suicida
- Auto agresión
- Ansiedad
- Referencia a hospitalización
- Otros



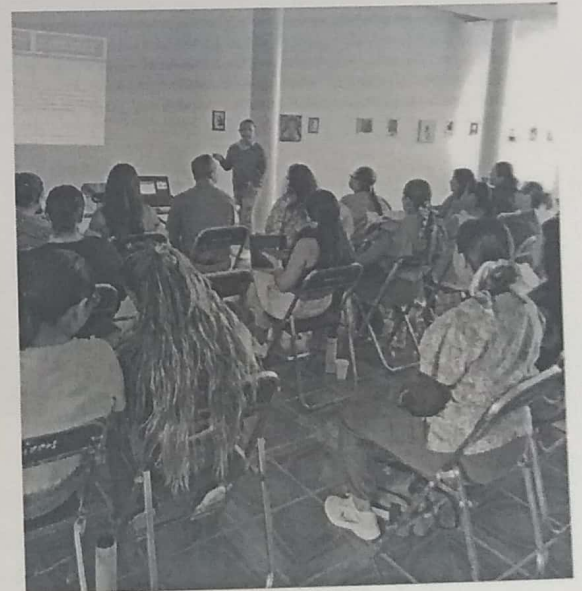
CAJA Y SALA DE ESPERA

*Handwritten signature*



## COMEDOR Y SALA DE USOS MULTIPLES

Se llevó a cabo la **Capacitación en Lactancia Materna, Atención Amigable y Código Mariposa** en coordinación con el Departamento de Salud Perinatal en la Región Sanitaria IV Ciénega- La Barca, se integró al personal de la Clínica Municipal y demás personal de salud de nuestro municipio con el objetivo de promover la adopción de prácticas que protejan y apoyen la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento, así como la socialización del Código Mariposa, el cual se inicia con la sensibilización y capacitación del personal de salud para el manejo del duelo y la pérdida gestacional, para un mejor acompañamiento a la familia que pasa por estos momentos difíciles.



*Handwritten signature in blue ink.*

Se llevó a cabo la descacharrización en coordinación de la Secretaría de Salud Estatal y la Región Sanitaria IV Ciénega- La Barca, se llevó a cabo el programa "Patio Limpio" Descacharrización 2023, teniendo como objetivo eliminar criaderos del mosquito transmisor del dengue, así como continuar con la baja incidencia que se logró el año pasado, además de cumplir de acuerdo con el Plan de Salud Municipal las metas de atender oportunamente con las medidas y estrategias para preservar la salud de la población.

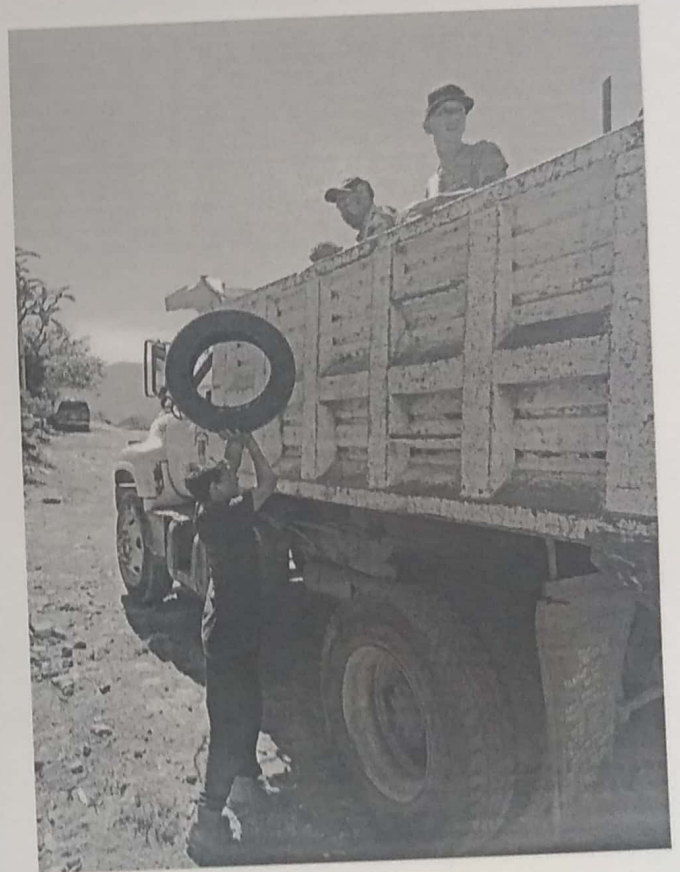
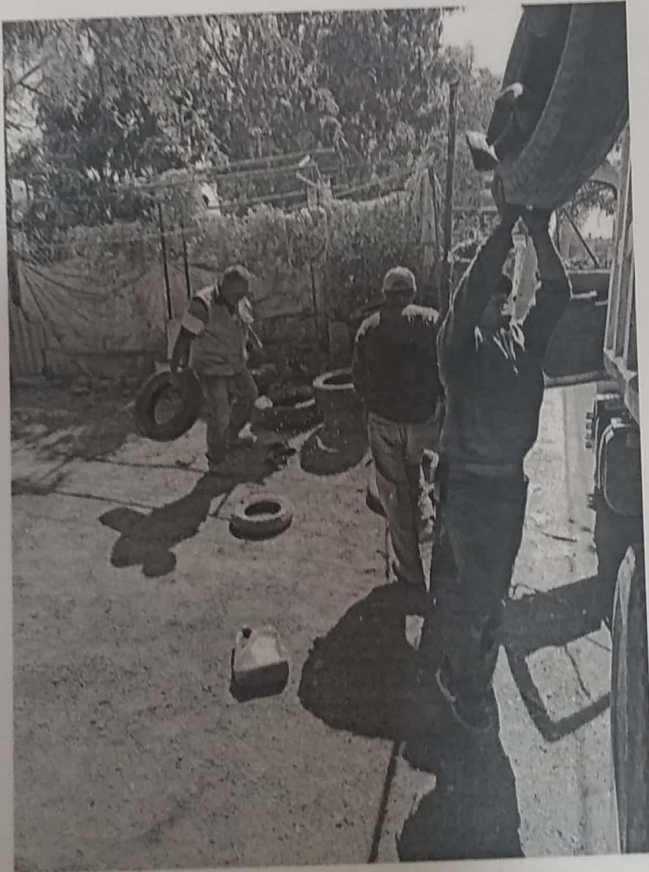
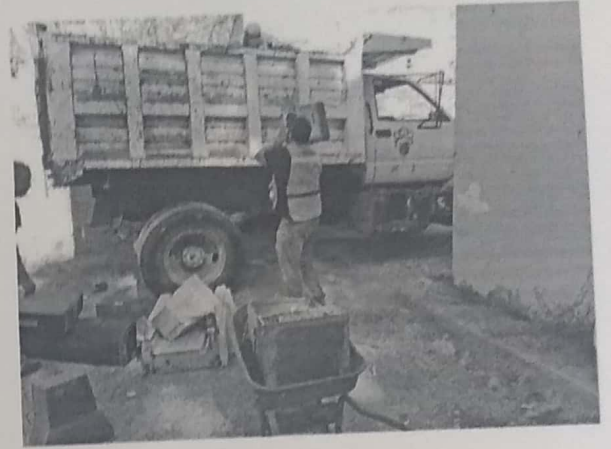
Resultados obtenidos:

304 toneladas

41 viajes

2,705 llantas

291 manzanas recorridas

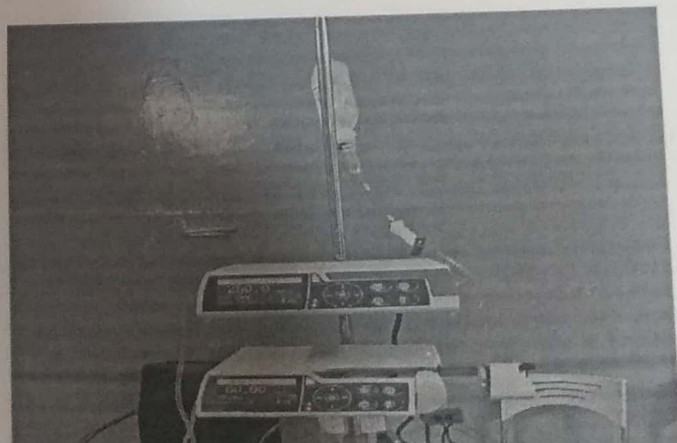


Otro logro importante se gestionó mobiliario y equipo médico, para proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía y adecuar espacios de mejor calidad, con el fin de favorecer las diferentes áreas y servicios que ofrece Sistemas Médicos Municipales.

*Handwritten signature in blue ink.*



*Handwritten signature in blue ink.*







En uso de la voz **C. Anabel Rodríguez Orozco.**- Una pregunta doctor, para que te puedan expedir un certificado de defunción, le pregunto porque una persona de Zapotitan me busco porque falleció un familiar en su domicilio y busco el apoyo en la clínica, el personal que lo atendió menciona que estaba dormido el médico que se esperara o regresara más tarde. No le entregaron certificado médico porque no le correspondía al médico de urgencia en turno en la clínica.

Refiere **Dr. Ricardo Alvarado Duran.**- Si mire regidora, El primer paso a realizar cuando un familiar fallece en casa, es solicitar el certificado médico de defunción. Éste es emitido por personal médico con cédula profesional, puede ser quien llevaba el caso del paciente.

En caso de que la persona muera de forma violenta o por otra circunstancia distinta a la natural se debe dar aviso al Ministerio Público para que se designe a un médico forense y se investiguen las causas del fallecimiento.

Posteriormente se debe llamar a la agencia funeraria donde se haya contratado el servicio con antelación o en el momento de la muerte del familiar, es muy importante tener a la mano el número de póliza para que se respeten los deseos del ser querido.

Nosotros como médicos incurrimos en delito por expedir certificados de defunción sin que la persona fallecida haya sido paciente nuestro, únicamente quien puede expedir un certificado de defunción en este caso es una clínica de Gobierno, en el municipio hay médicos particulares que si expiden certificados de defunción con un costo de entre \$2,000 o \$5,000 dependiendo el médico.

En uso de la voz **C. Anabel Rodríguez Orozco.**- Muchas gracias doctor es bueno saberlo para cuando nos vuelvan a buscar.

En uso de la voz **LEP. Marisela Navarro Gudiño.**- De mi parte doctor no tengo más que felicitar a su equipo de trabajo, porque han realizado un trabajo extraordinario, recomendé el servicios de la clínica a tres de mis compañeras y sus comentarios fueron muy buenos una de ellas me dijo que ella no esperaba la atención que recibió que siempre tuvo la idea que no atendían a tiempo, que te dejaban esperar hasta que los médicos querían; pero se dio cuenta de todo lo contrario la atendieron muy bien

No es fácil lograr lo que usted ha logrado, gracias a que tienen un bue líder y como usted lo menciona un equipo de trabajo.

Una vez agotado el cuarto punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. -----

**QUINTO PUNTO.-** Con respecto a este punto del orden del día, se informa que trata sobre los asuntos generales. -----

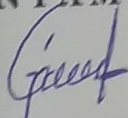
Toda vez que no hay asuntos generales de parte de los munícipes, se procede a desahogar el siguiente. -----

**SEXTO PUNTO.-** Sobre este punto del orden del día, se informa que dicho punto es el que trata sobre la clausura de la sesión, por lo que procede en consecuencia. -----

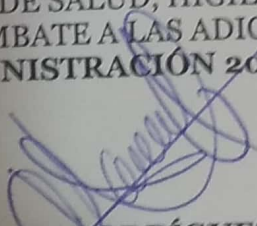
En uso de la voz la Regidora Presidenta:

*“Siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 11 once de agosto de 2023 dos mil veintitrés declaro formalmente clausurados los trabajos de la quinta Sesión de las Comisiones Edilicias referidas agradeciendo a las integrantes su asistencia y deseándoles un excelente día”*

**ATENTAMENTE**



**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**  
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE SALUD, HIGIENE  
Y COMBATE A LAS ADICCIONES  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**  
REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE SALUD, HIGIENE  
Y COMBATE A LAS ADICCIONES  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024